

DECRETO Nº 2.645

LAJA, septiembre 08 del 2011.-

ABIMIR FICA TOLEDO

VISTOS:

- 1.- Solicitud de Cometido Funcionario LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, visado por Jefe de Gabinete;
- 2.- Ley Nº 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 3.- Las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de mantener al día la aplicación de la normativa municipal, y el estricto apego a la legalidad existente.

RESUELVO:

- **1.- DESIGNESE** en cometido funcionario LUIS ARROYO ARROYO, Funcionario Municipal a Contrata, asimilado al Grado 17º E.M., Escalafón Auxiliar, por el día 08 de septiembre del 2011.-
- 2.- DESTINO El funcionario indicado en el artículo primero, deberá dirigirse a la comuna de Los Angeles, con el objeto de efectuar traslado de Concejales que participan en Jornada de difusión de la propuesta y oferta educacional del gobierno.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y ARCHIVESE

MAIRA VALDEBENITO GARRIDO SECRETARIA MUNICIPAL (S)

VFT/KSM/MOD/mefs.-DISTRIBUCION:/

Depto. Administración y Finanzas

Control Interno-SS.MM.

- Interesado

www.munilaja.cl